

BOLETÍN INFORMATIVO

JULIO 2017

LA FAMILIA TSM
ORGULLOSOS DE SER
PERUANOS
LES DESEA:

!Felices Fiestas Patrias!



"Los simulacros tienen una gran importancia para conseguir una buena formación en situaciones de emergencia y prevención así como para conocer las capacidades de reacción y actuación, de este modo podemos comprobar el grado de capacitación y formación conseguido en las personas, la eficacia de los medios técnicos y recursos disponibles, verificar el tiempo de respuesta y la coordinación de los equipos internos. La repetición periódica de los simulacros de emergencia ha servido y servirán, sin duda, a evitar males mayores ante situaciones de emergencia reales".

CAPACITACION DE SIMULACRO



Ética en la Seguridad Privada

En este modulo se tratan los valores y principios que deben inspirara el ejercicio de la actividad profesional de seguridad.



Manual de Funciones y Procedimientos de Seguridad

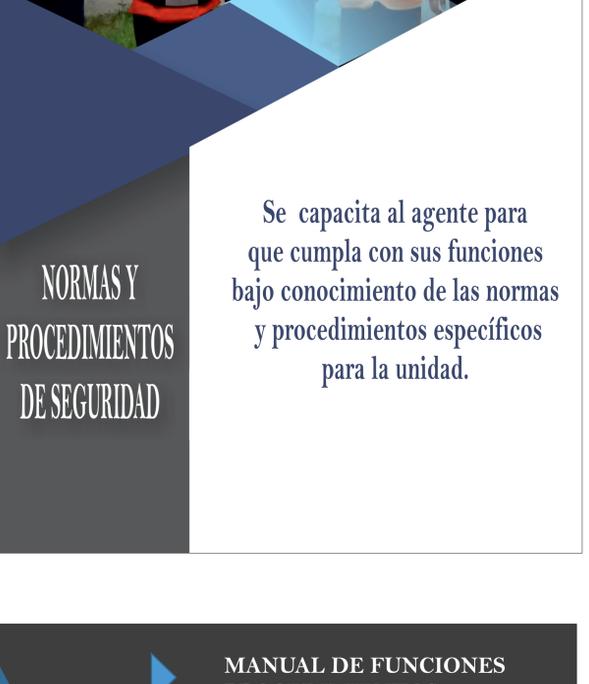
El Manual de Organización y Funciones, más conocido como (MOF) por sus siglas, es un documento formal que las empresas elaboran para plasmar parte de la forma de la organización que han adoptado, y que sirve como guía para todo el personal.

El MOF es la descripción de las funciones de todos los puestos en la empresa. También se suele incluir en la descripción de cada puesto el perfil y los indicadores de evaluación.



Principios Generales (MOF):

Son disposiciones que describen la manera de desarrollar las actividades del servicio que por su complejidad, requieren de instrucciones detalladas que aseguren su correcto cumplimiento.



NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Se capacita al agente para que cumpla con sus funciones bajo conocimiento de las normas y procedimientos específicos para la unidad.



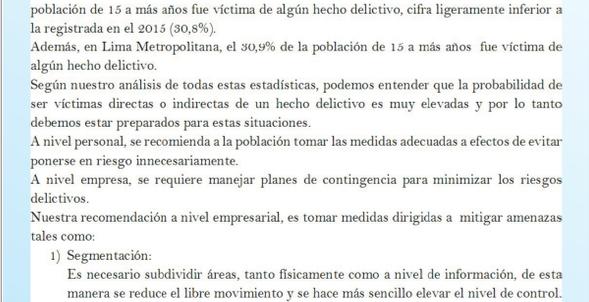
MANUAL DE FUNCIONES PROCEDIMIENTOS



FUNCIONES ESPECIFICAS

Se continuó reforzando los conocimientos del manual de funciones para una mejora continua, repasando las funciones específicas en cada puesto en particular. Entre las principales funciones se encuentran el tratamiento con visitas y proveedores, manejo de registro de entrada y salida de personal y de mercaderías como así también la detección de personas sospechosas.

COLABORADOR DEL MES



Por su constante dedicación y desempeño se premia al personal destacado, agradeciendo su continua mejora en el servicio.

Según la última Encuesta Nacional de Programas Presupuestales efectuada por el INEI y publicada por el diario El Comercio, el 33,4% de los encuestados manifestó que la vigilancia en su barrio es brindada por el Serenazgo, el 19,7% por la Policía Nacional del Perú y el 8,6% por el Patrullaje Integrado. Asimismo, a nivel nacional urbano, el 90% de la población de 15 a más años percibió que en los próximos 12 meses sería víctima de un hecho delictivo. En Lima Metropolitana la percepción de inseguridad se eleva a 92,6%. La encuesta reveló también que durante el 2016, a nivel nacional urbano, el 28,8% de la población de 15 a más años fue víctima de algún hecho delictivo, cifra ligeramente inferior a la registrada en el 2015 (30,8%). Además, en Lima Metropolitana, el 30,9% de la población de 15 a más años fue víctima de algún hecho delictivo. Según nuestro análisis de todas estas estadísticas, podemos entender que la probabilidad de ser víctimas directas o indirectas de un hecho delictivo es muy elevada y por lo tanto debemos estar preparados para estas situaciones. A nivel personal, se recomienda a la población tomar las medidas adecuadas a efectos de evitar ponerse en riesgo innecesariamente. A nivel empresa, se requiere manejar planes de contingencia para minimizar los riesgos delictivos. Nuestra recomendación a nivel empresarial, es tomar medidas dirigidas a mitigar amenazas tales como:

- 1) Segmentación:
Es necesario subdividir áreas, tanto físicamente como a nivel de información, de esta manera se reduce el libre movimiento y se hace más sencillo elevar el nivel de control. Medidas concretas:
 - 1.1) Crear áreas restringidas para cierto personal.
 - 1.2) Dejar oficinas y cajones con llave y llevar registro de llaves.
 - 1.3) Colocar medios electrónicos que permitan la investigación posterior a un suceso o siniestro.
- 2) Chequeo de Control de Acceso:
Es necesario cerrar los espacios no custodiados de ingreso y salida de personal. Si se realiza el chequeo de pertenencias y vehículos a toda área de ingreso y salida es mucho más sencillo eliminar sospechas posteriores. En muchos sitios se opta por revisar únicamente al personal operario y de limpieza y no al personal administrativo lo cual impide a las empresas de seguridad poder asegurar correctamente el patrimonio de las empresas. Medidas concretas:
 - 2.1) Revisar a toda persona que entra y sale
 - 2.2) Revisar el interior de todo vehículo que entra y sale
 - 2.3) Entregar guías de entrada y salida de equipos y materiales
 - 2.4) Realizar chequeos de inventario inesperados